



“Sale de la guerra, paz; de la paz, abundancia; de la abundancia, ocio; del ocio, vicio; del vicio, la guerra.”. Francisco de Quevedo

PASQUIN INFORMATIVO#

Calendario (no lo olvide)...

31 de marzo:

-  Ultimo día para presentar modelo 189 (Declaración anual de determinadas rentas obtenidas por personas físicas residentes en otros estados miembros de la Unión Europea y en otros países y territorios con los que se haya establecido un intercambio de información)
-  Ultimo día para presentar modelo 720 (Declaración informativa sobre bienes y derechos en el extranjero)

Breve crónica de Resoluciones

Pretendemos ofrecerle una reseña de sentencias y normativa y resoluciones administrativas relevantes.

Contenido

Calendario	1
Los Tribunales dicen	2
La Administración dice	2
Novedades que vienen	2
También interesa	3
De todo un poco	3
Índices económicos	4



Los Tribunales dicen...

AN de 13 de diciembre 2013: Falta de requerimiento previo para la inclusión en fichero de solvencia patrimonial. La exigencia de requerimiento previo de pago para proceder a la inclusión de los datos del acreedor moroso en los ficheros correspondientes, tiene como objeto que el «deudor» o la persona obligada, conozca la existencia de la deuda vencida y exigible y la posibilidad de ser incluido en un fichero de morosos en el supuesto de no hacerla efectiva, ya

que no se necesita el consentimiento del afectado para su inclusión en esta clase de ficheros, tratando así de salvaguardar la veracidad y exactitud de los datos que se van a incluir en dichos ficheros.

STSJ Galicia de 28 de enero 2013: Examina la reclamación de despido de un trabajador con un contrato de obra o servicio determinado para sucesivas campañas, y considera que la contratación adecuada es la de contrato por tiempo indefinido de carácter discontinuo, al constatarse la necesidad de trabajo de carácter cíclico.

Novedades que vienen

↳ El presidente del Gobierno ha anunciado que el principio de licencia única entrará en vigor el 9 de marzo, de tal manera, que se reconocerá la validez de las licencias emitidas en cualquier parte del territorio nacional, de acuerdo con la ley de unidad de mercado.

↳ El Gobierno propondrá una Ley de Refinanciación para empresas que atraviesen por dificultades financieras que posibilitará que, previo acuerdo entre los acreedores, la deuda se convierta en capital, con el fin de evitar la quiebra de empresas que pueden ser solventes, informaron a Europa Press en fuentes gubernamentales.

La Administración dice...

⚡ El art. 27 de la Ley de Emprendedores establece la exclusión de las ganancias patrimoniales por la transmisión de la vivienda habitual o de acciones o participaciones en empresas de nueva creación, siempre que las mismas se reinviertan.

⚡ Ley de emprendedores: Para beneficiarse de la reducción sobre la cuota por CC de la seguridad social, el trabajador autónomo deberá ser mayor de 29 años, causar alta inicial en el RETA, o no haber estado en situación de alta en los cinco años anteriores y no emplear a trabajadores por cuenta ajena.-

⚡ Contrato a tiempo parcial: En diciembre de 2013 se establecen medidas para potenciar la contratación estable (RDL 16/2013). A destacar que en los contratos de temporales inferiores a 6 meses el periodo de prueba no podrá superar el mes, que la jornada de los trabajadores se registrará día a día y se totalizará mensualmente y que las horas complementarias han de estar pactadas expresamente por el trabajador y que no podrán superar el 30% de las horas ordinarias de trabajo (salvo acuerdo por Convenio Colectivo). Esta modificación se introduce con el fin de agilizar y facilitar la realización de estas actuaciones ante la administración de la Seguridad Social, cuando las tareas domésticas se realicen durante un escaso número de horas.

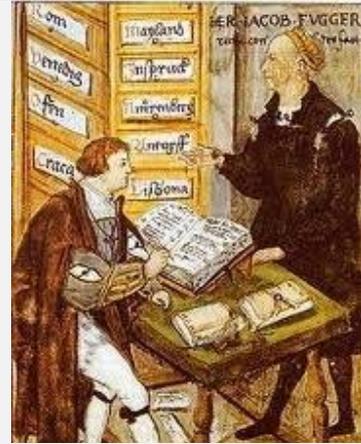
⚡ Con fecha 22/12/2013 se consideran como conceptos computables en Seguridad Social los pluses de transporte y distancia, los gastos de manutención y estancia generados en el mismo municipio, cualquier retribución, en metálico o en especie, cualquiera que sea su forma o denominación, que tenga derecho a percibir el trabajador: seguros, ropa de trabajo y herramientas, quebranto de moneda, ayudas por matrimonio, planes de pensiones, etc., y se excluyen los gastos de locomoción justificados con factura fuera de su centro de trabajo, exceso de las indemnizaciones por fallecimiento, traslados y suspensiones, etc.



También interesa

📖 Libro: La batalla de Cartagena de Indias. Francisco Javier Membrillera: Un magnífico libro que narra con extraordinario detalle la secuencia de una batalla que pudo cambiar la configuración del mundo tal y como hoy lo conocemos y que, lamentablemente, es absolutamente desconocida. Un libro riguroso, de fácil lectura. Se comercializa en e-book y en papel, solicitándolo directamente al autor.-

#



De todo un poco. Prensa

- El Confidencial (11/03/2014) los temores por China están poniendo en jaque a los mercados, que temen las repercusiones que puede tener en todo el mundo el hecho de que la economía china se desinfla, ya que podría poner en peligro la recuperación de la economía mundial

- El Mundo (12/03/2014): Hacienda ingresa dos millones tras embargar 542 cajas de seguridad.

- Europa Press (12/03/2014): El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, ha reconocido que habrá que hacer ciertos retoques tanto a la reforma laboral como a la del sistema de pensiones, al tiempo que ha apostado por estimular el ahorro en la reforma fiscal..

- Europa Press (12/03/2014): El Índice de Precios de Consumo (IPC) se mantuvo sin cambios en febrero respecto al mes de enero y redujo dos décimas su tasa interanual, hasta el 0,0%, su nivel más bajo en un mes de febrero desde que comenzó a elaborarse la serie en 1961.culturales.

#

Juma Asesores SL

Cl/Pablo Tejera 24,
Villanueva del Pardillo (Madrid)
91-815-40-97
juma@juma-asesores.es
Visite nuestra página Web:
www.juma-asesores.es



#

Índices económicos:

- * Tasa de paro (IV-T/2013) ⁽³⁾: 26,03%
- * Población activa (III-T/2013) ⁽¹⁾: 39.500 (miles de personas)
- * I.P.C (dic-2013) ⁽³⁾: 0,3%
- * Euribor (nov-2013) ⁽¹⁾: 0,549
- * Ibex35 (04/03/2014) ⁽²⁾: 10.126,70

1.- Fuente Banco de España

2.- Bolsa de Madrid

#

Datos anterior Boletín:

- * Tasa de paro (oct-2013) ⁽¹⁾: 25,98%
- * Población activa (II-T/2013) ⁽¹⁾: 22.728 (miles de personas)
- * I.P.C (nov-2013) ⁽¹⁾: 0,3%
- * Euribor (nov-2013) ⁽¹⁾: 0,549
- * Ibex35 (31/12/2013) ⁽²⁾: 9.916,70

1.- Fuente Banco de España

2.- Bolsa de Madrid

3.- INE